



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 16 de agosto de 2019

EXP- EXA N° 8.450/2016

RESD- EXA N° 402/2019

VISTO la ausencia del Sr. Decano de esta Facultad, Ing. Daniel Hoyos, el 20 de agosto de 2019, por encontrarse en Misión Oficial en Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera y desde 21 al 23 de agosto de 2019, por participar de la reunión del Consejo Universitario de Ciencias Exactas y Naturales – C.U.C.E.N que se realizará en la Universidad de San Juan, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a las reglamentaciones vigentes, corresponde que el Sr. Vicedecano, Mag. Gustavo Daniel Gil, ejerza las funciones directivas propias de este Decanato.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:


ARTÍCULO 1º.- Disponer que, el Sr. Vicedecano de esta Facultad, Mag. Gustavo Daniel Gil, asuma las funciones directivas de este Decanato, durante los días 20 al 23 de agosto de 2019, por ausencia del Dr. Decano. Ing. Daniel Hoyos.

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese fehacientemente a: Mag. Gustavo Daniel Gil, Ing. Daniel Hoyos, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Comuníquese al: Personal de Apoyo Universitario y Personal Docente de esta Facultad, Cumplido, archívese.

HAF
amc


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa